

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

Una escuela para la Armada en Sóller

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el miércoles una orden del Ministerio de Marina estableciendo con carácter transitorio, en esta ciudad una Escuela de armas para especialidades de oficiales del Cuerpo General de la Armada.

Restablecimiento de las relaciones ferroviarias con Francia

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Obras Públicas, que dice así:

«Acordado por el Gobierno el restablecimiento de las relaciones ferroviarias con Francia por todas las fronteras con dicho país, a partir del día 1.º de Enero de 1940 se reanudarán paulatinamente los servicios ferroviarios entre las estaciones fronterizas de Irún, Port-Bou, Puigcerdá y Canfranc y sus correspondientes francesas, a medida que lo permita el estado de las instalaciones y las necesidades que se presenten.

Para dar efectividad a estos acuerdos el tráfico internacional que haya de cambiarse con Francia o de tráfico para dicho país, se sujetará a las siguientes normas:

1.º El tráfico internacional se regirá en España con arreglo al convenio internacional de Berna, de fecha 23 de Octubre de 1924, puesto en vigor el 1.º de octubre de 1928 y publicado en la «Gaceta» de Madrid correspondiente a los días 18 y 19 de Mayo de 1928.

2.º Quedan temporalmente en suspenso hasta nuevo aviso todas las tarifas internacionales, tanto de viajeros como de mercancías, debiendo regirse los transportes por las tarifas nacionales con sus lazos de transporte.

3.º Para los envíos que se hagan de España al extranjero continuarán subsistiendo las mismas reglas que existían en Julio del año 1936 para el cobro de portes, admisión de reembolso y desembolso, modificación de contrato de transportes, etc. Las remesas que vengan del extranjero a España deberán entrar en nuestro país libres de todo gasto, no pudiendo ser tampoco gravadas con reembolsos ni desembolsos.

Para el tráfico de tránsito por España, o sea el que se cambia entre Portugal y Francia o más allá, o viceversa continuará subsistiendo en lo que concierne al recorrido español el régimen que ha venido aplicándose hasta Julio del año 1936. En este sentido, se entenderán modificadas las disposiciones complementarias especiales establecidas en 1.º de Diciembre de 1930 entre España y Alemania, Bélgica y Francia; Italia, Luxemburgo y Suiza; en 1.º de Enero de 1931, entre España y Portugal; en 1.º de Enero 1931, entre Portugal y Alemania; Bélgica; Francia; Italia; Luxemburgo y Suiza; en 1.º de Octubre de 1933 entre España y Bulgaria, Dinamarca; Grecia; Holanda; Hungría; Noruega y Turquía; y en Enero de 1934 entre España y Estonia; Finlandia; Letonia; Lituania; Polonia; Rumania; Suecia y Yugoslavia.

4.º En los envíos procedentes de España con destino a Hendaya, Cerbère, La Tor de Carol y Canfranc, deberán pagarse todos los portes y gastos obligatoriamente en la estación de salida. En las remesas de Francia o más allá, destinadas a Irún, Port Bou, Puigcerdá y Canfranc, los portes y gastos se pagarán igualmente en el punto de origen.



D.ª MARGARITA VICENS MAYOL

Falleció en esta ciudad, a las dos y media de la madrugada del miércoles, el día 27 del corriente mes

A LA EDAD DE 71 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— A. E. R. I. P. —

Sus apenados: esposo, D. Miguel Noguera Coll; hermanas, D.ª Lucía y D.ª María; hermanos políticos, D. Pedro Crespí, D. Vicente Enseñat, D.ª María Rullán y D.ª Catalina Magraner; sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

COLABORACIÓN

EL DISCURSO DEL PAPA

En el mar agitado de las pasiones europeas adquieren resonancia las palabras de Su Santidad llamando a la concordia. El prestigio moral del Supremo Jerarca de la Iglesia se pone de relieve en las frágicas horas en que Europa, atacada de locura, se dispone a procurar su ruina.

El Sacro Colegio de Cardenales tuvo el grandísimo acierto de elegir al Cardenal Pacelli para dirigir la nave de la Iglesia de Cristo cuando más peligraban los principios morales sobre los que se asienta el mundo civilizado.

Y entre el tumulto y estruendo de voces infernales el Papa se ha mostrado el más acérrimo paladín de la Paz y de la Justicia. No perdonó esfuerzo ni gestión para evitar la guerra de Polonia, ni dejó de advertir las graves consecuencias que para la humanidad supondría extender el conflicto. Asomaba por oriente un peligro real que quiere asentar su imperio sobre la ruina y la desolación. Ciertamente no puede el Vaticano disponer de fuerza material para imponer el orden, pero sí proclamar la verdad que estremece a quienes tratan

de adulterarla. Los discursos del Pontífice romano señalan el único y verdadero camino para la paz firme y estable, compatible con la existencia de las naciones pequeñas, que tienen, como las grandes, perfecto derecho a constituirse en Estados independientes.

Si un elemental sentimiento de justicia animara a los dirigentes, todos los pueblos se verían libres de las torturas de la guerra. No serían posibles atropellos como el de las fronteras de Finlandia, donde un pueblo culto, aunque reducido, lucha bravamente con los ejércitos comunistas.

En estos días de Navidad, en que en el seno de las familias se celebra el nacimiento del mismo Dios, las palabras de Pío XII han sido oídas y escuchadas con respeto y veneración. Falta lo más difícil; y es que los hombres vuelvan por el camino de la razón y de la cordialidad, emprendiendo negociaciones que conduzcan a la paz y al desarme de los pueblos.

Cuando los Jefes de Estado se dirigen a sus súbditos dicen siempre que ellos condenan la guerra, pero que el adver-

Se regularizan los alistamientos para el servicio militar

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército se publicó ayer una orden dictando normas para la regularización de los alistamientos, control y rectificación de los mismos, de los reemplazos correspondientes a los años de guerra e individuos que han adelantado su ingreso en filas.

El nuevo alistamiento de los citados reemplazos comprendidos entre los años 1936 y 1941 empezará el día 8 de Enero próximo y será fijado para todos los Ayuntamientos de la península para rectificación de las listas. El 14 del mismo mes se cerrarán las listas, y el día 21 comenzará la clasificación. El día primero de Abril las Cajas de Recluta comenzarán las clasificaciones debeudo simultáneamente formar una clasificación de antecedentes personales de los mismos en relación al Glorioso Alzamiento Nacional. El próximo 27 del corriente mes se publicará el Bando a que se refiere el artículo 86 de la ley de Reclutamiento con todos los detalles complementarios.

sario la impone; poniéndose así de relieve «la profunda desconfianza que reina entre los pueblos».

El Papa al hacer un nuevo llamamiento a la paz se ha expresado con alteza de miras, poniéndose por encima de los beligerantes y evitando la menor parcialidad. No se inclina ni a un lado ni a otro, aunque, tal vez, las propagandas traten de aprovechar algunos de sus párrafos y darles el sentido que más convenga.

En el orden internacional, dice Su Santidad, debe garantizarse a todos los pueblos el derecho a la vida; las naciones deben ser liberadas de la pesada esclavitud de la carrera de armamentos; en la reorganización de la nueva vida de Europa todas las partes interesadas deberían tener en cuenta las lagunas y deficiencias del pasado y los conflictos producidos por la mala interpretación de los convenios, llegándose mediante una institución jurídica a fijar su sentido, si necesario fuera. Para llegar a una mejor organización de Europa precisa tener en cuenta las necesidades justas y reales de los pueblos y de las minorías étnicas. Además, «toda tentativa de paz será imperfecta y está condenada al fracaso si los que rigen los pueblos y los pueblos mismos no se dejan penetrar más por el sentido de la responsabilidad».

Tal es, en resumen, el discurso del Papa y los trascendentales problemas que trata de resolver. Si los hombres no escuchan la voz más autorizada del mundo, nada bueno puede esperarse. La gravedad irá aumentando progresivamente; y, de destrucción en destrucción, la catástrofe guerrera alcanzará proporciones aterradoras. Después de inmensos sacrificios se hará la paz, pero la humanidad no aumentará su bienestar material ni moral. Tal vez el orgullo que se ahogan en un mar de sangre. Y a la vuelta de una o dos generaciones los vencidos querrán vengarse y nuevos conflictos surgirán.

La razón, pues, aconseja seguir las indicaciones de Pío XII, en quien se aunan la virtud, el talento y el amor a sus semejantes.

M. P.

Sóller, 28 - XII - 39. - A. de la V.

CRONICA LOCAL

Reducción de páginas

Por escasez de papel y por celebrar la semana de vacaciones una parte de nuestro personal, el presente número consta solamente de cuatro páginas.

Por este motivo nos hemos visto obligados a dejar para la próxima edición diversos artículos de colaboración y algunas informaciones y gacetas, a los cuales no nos es posible hoy darles salida.

Nueva razón social en la industria textil local

D. Antonio Pons Oliver pasa a formar parte de la fábrica de tejidos de D. José Enseñat Mayol

Por medio de atenta circular que hemos recibido, el antiguo industrial de esta plaza D. José Enseñat Mayol nos comunica que, debido a su edad y achaques, ha decidido arrendar su industria, con todos sus elementos, a la sociedad *Pons y C.ª S. en C.*, integrada por su hijo D. José Enseñat Juliá y D. Antonio Pons Oliver, para que continúen la fabricación de tejidos.

Los citados señores también nos comunican que con fecha 24 de Noviembre último constituyeron por medio de escritura pública, autorizada por el notario D. José Fernández López Samaniego, una sociedad mercantil que regirá bajo la denominación de *Pons y C.ª S. en C.* y estará integrada por el socio colectivo D. Antonio Pons Oliver y el comanditario D. José Enseñat Juliá.

Interín dare la minoría de edad del nombrado comanditario señor Enseñat, ostentará la gerencia y uso de la firma social con amplias facultades el socio colectivo D. Antonio Pons.

Al tomar buena nota de cuánto queda consignado, deseamos a la nueva entidad que acaba de constituirse muchos beneficios en el período de su vigencia.

Tiempo de invierno

Esos nubarrones que cruzan a diario nuestro horizonte, con intermitencias frecuentes de sol y de lluvias, y esas bajas temperaturas y abundantes relentes en las noches serenas, son una verdadera normalidad en la estación invernal de la que en pleno nos hallamos.

No hay, pues, motivo para quejarnos, máxime cuando no puede decirse excesivo el rigor del frío que, en estos períodos del cuarto creciente y del plenilunio últimos del año, se deja sentir; sino más bien lo contrario, puesto que hasta el presente resulta menos intenso aquél que en esta misma época de muchos otros años anteriores.

Es el que actualmente reina un «buen tiempo de invierno», como lo anunció, con acertada predicción, el Calendario.

Canastillas de Navidad

A un nacido en la Nochebuena

En la medianoche del día 24 del presente mes nació, en La Huerta, la niña Salvadora Ortiz cuyo acontecimiento, por la coincidencia con el nacimiento del Niño-Dios, produjo general contento en la familia agraciada y en todo aquel caserío.

Por la Falange Femenina y por Auxilio Social de esta ciudad fué obsequiada la recién nacida con sendas y valiosas canastillas, que han producido la natural alegría entre sus familiares.

Los padres de la recién nacida agradecen públicamente el delicado obsequio con que han sido favorecidos, y expresan por nuestro conducto a las citadas entidades su más profunda gratitud.

Las Navidades de este año

Tres días de fiesta y abundancia de licores y turrone

Las tradicionales Fiestas de Navidad han transcurrido este año entre nosotros con su acostumbrada solemnidad y se han caracterizado por la coincidencia de días festivos que han prolongado en lapso de tres—cosa que raras veces sucede—la alegría navideña.

Ya el sábado último, comercio y establecimientos de comestibles y licores prolongaron su venta más allá de las horas acostumbradas, a fin de que pudieran hacerse provisiones para las Fiestas.

Se ha notado en el presente una abundancia ilimitada de licores y turrone de todas clases, que ha permitido a todo el mundo adquirir cuánto se ha deseado.

También en volatería ha estado el mercado abastecido. Sólo en cocas y demás derivados del trigo se ha sentido hogaño la escasez de productos; pero ésta ha estado compensada por una mayor abundancia de pan, que en estos días de fiesta puede decirse que casi ha podido darse diariamente el cupo asignado a cada persona.

La coincidencia de la Nochebuena en domingo ha hecho que todos los actos del culto se vieran más concurridos. A la Misa del Gallo en la Parroquia, asistió una muchedumbre tan numerosa como pocos años suele verse, que llenó en absoluto el vasto templo.

A la salida de Maitines, fueron celebradas en diversos establecimientos las Cenas de Navidad, que se vieron muy concurridas.

Merece citarse por su excelente organización y extraordinaria concurrencia las Cenas que organizó el Bar-Cristal, que resultó insuficiente para contener al número de personas que acudieron atraídas por la variedad y exquisitez del menú confeccionado.

El dueño del establecimiento, D. Willy Cantoni, se desvivió en atender a sus parroquianos y en procurarles unas horas de grato soledad.

El lunes y martes fueron muy visitados los nacimientos que, secundando la iniciativa de la «Acción Católica Femenina», habían sido construídos en numerosas casas particulares y establecimientos comerciales, aunque no tomaran parte en el Concurso organizado.

Son licenciados los individuos del reemplazo de 1938 (primer semestre)

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otras, una disposición licenciando a los individuos pertenecientes al primer semestre del reemplazo de 1938.

Dicho licenciamento comenzó el 25 del corriente mes y quedará terminado el día 1.º de Enero próximo, pudiendo ser licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales, (que perteneciendo al primer semestre del reemplazo citado, lo soliciten.

Las recaudaciones por Plato Unico

En esta provincia se recaudó por este concepto, en el próximo pasado mes de Noviembre, la cantidad de 158.829'36 pesetas, la que está formada por las siguientes partidas: Por fichas del mes de Octubre, 129.292'72; por fichas del mes de Septiembre, 2.250; por atrasos, 22.939'51; por tickets, 2.928; por recargos, 844'88, y por eventuales 574'25 ptas.

A estas cantidades ha correspondido nuestra ciudad con las siguientes:

Fichas del mes de Octubre	5.983'40
Atrasos	26'50
Tickets	115'00
Recargos	24'45

Total 6.149'35

Y el vecino pueblo de Fornalutx con 321'40 pesetas.

De los pequeños hurtos de la Plaza de Abastos

Fueron halladas y recuperadas las 70 pesetas

Publicada en nuestro número anterior la gaceta acerca de diversos pequeños hurtos registrados en la plaza de Abastos, se nos informó que, gracias a la intervención y gestiones de la Guardia Civil, fué hallado y recuperado por su dueña el monedero que contenía 70 ptas. y que, según informamos, había desaparecido.

Es de celebrar la actividad desplegada por la Benemérita en el esclarecimiento de esta desaparición que tan feliz resultado obtuvo y que nosotros nos complacemos en publicar como ampliación y complemento de aquella información.

Se proroga hasta Marzo el subsidio al ex-combatiente

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación:

«Por decreto del 7 de Octubre de 1939 se modificó el apartado del decreto de 26 de Mayo de 1939 que creó el subsidio al ex-combatiente, apoyado en el sentido de que se consideraba que la vida industrial del país no estaba estabilizada ni normalizada.

Millares de fábricas y obras de reconstrucción como consecuencia de la normalidad de la nación, han aconsejado una plena y vigorosa acción.

El Gobierno, ante la experiencia de la realidad, ha decidido ampliar los beneficios del subsidio hasta la primavera próxima en que el campo estará en su pleno desarrollo y estarán colocados una gran masa de trabajadores.

En su consecuencia dispongo:
Artículo único.—El plazo de seis meses a que se refería el artículo único del decreto de 7 de Octubre de 1939 sobre subsidio al ex-combatiente queda ampliado hasta el 31 de Marzo de 1940.»

Los ingresos en la Cuenta Corriente del Subsidio al Combatiente

Han ingresado en la referida cuenta y por el expresado concepto, en el mes de Noviembre último, las cantidades que a continuación detallamos:

Venta de tickets.	ptas. 97.882'70
Reintegros combatientes.	6.887'00
Día sin poste.	18.378'97
Espectáculos	52.139'27
Recargo 25 por 100.	11.463'42
Reintegros ex-combatientes	8.251'50
Tabacos	110.411'25
50 por 100 Plato Unico.	79.414'68
Licencias de Caza.	1.498'50
Licencias de Radio.	125'00
Varios.	45.283'49

Esta ciudad ha contribuído a la formación de las primeras partidas con las siguientes sumas:

Venta de tickets, 2.126'55; Reintegros combatientes, 257'00; Día sin poste, 830'15; Espectáculos, 1.301'60; Recargo 25 por 100, 486'40, y Reintegros ex-combatientes, 450'00.—Total, 5.451'70 pesetas.

Se alquila una casa

situada en la calle del General Mola, número 48 (antes Luna), especial para comercio. Para informes dirigirse a D. J. Enseñat, General Mola, n.º 11.—Sóller.

SE ALQUILA

casa de reciente construcción, situada a unos cien metros del centro de esta ciudad, bella y confortable, dos pisos, cuarto de baños, sótano, ect.

Para informes en esta Administración.—Anuncio n.º 184.

La Patente Nacional de circulación de automóviles

Con fecha 14 del corriente mes anunció la Depositaria Pagaduría de Hacienda de Baleares haber puesto al pago a los Ayuntamientos que se detallan en una relación que al anuncio va continuada, la participación en el impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1938; y se les previene que podrán hacerla efectiva en la referida oficina en el único plazo de diez días hábiles a contar del de la publicación del referido anuncio, con la condición que transcurrido dicho plazo serán reintegradas al Tesoro las cantidades que no se hayan hecho efectivas por falta de presentación.

El total de las cantidades a recibir importa la suma de 307.508'88 pesetas, de las cuales corresponde a Sóller 7.004'43 ptas., a Fornalutx 489'82 ptas.

La ordenación y defensa de la industria

El «Boletín Oficial del Estado» publica una importante Ley de la Jefatura del Estado respecto a la ordenación y defensa de la industria.

En dicha ley se establece que se entienda por industria toda actividad económica desarrollada con alguna de las finalidades siguientes: Generación, transporte, transformación, distribución y aplicación de la energía mecánica, química eléctrica o térmica, obtención de productos mediante operaciones manufactureras y fabriles que tengan por base procedimientos mecánicos, químicos, eléctricos o mixtos; y prestación de servicios de utilización pública, basados en algunas de las industrias comprendidas en los anteriores enunciados.

No podrán instalarse nuevas industrias trasladadas ni ampliarse las existentes, sin la resolución favorable del Ministerio de Industria y Comercio, quien fijará las orientaciones y normas a seguir.

Podrán acordarse por Decreto aprobado en Consejo de Ministros expropiaciones indispensables de terrenos cuando una industria de interés nacional lo necesite.

Se podrá conceder «marca de calidad» para aquellos productos de fabricación nacional que satisfagan determinadas características de perfección.

De manera especial, aplicables a las nuevas industrias se establecen las condiciones siguientes: El capital social activo será propiedad de españoles en sus tres cuartas partes como mínimo y la otra cuarta parte podrá admitirse como inversión de capital extranjero, debiendo aportarse en divisas cotizadas en España o en utilaje que no se obtenga de la producción nacional. Los directores, así como los técnicos administrativos, gerentes y en general los administradores y apoderados legales habrán de ser españoles. Las industrias del Estado y las de las Corporaciones y organismos podrán competir ventajosamente con las particulares en la fabricación de artículos no relacionados con la defensa de la nación.

La ley desarrolla y regula la manera cómo han de funcionar las nuevas industrias.

El servicio de los Coches Fúnebres

En el «Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado la Alcaldía de esta ciudad un anuncio para informar al vecindario que aprobada por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento la modificación en la Ordenanza para la exacción de Coches Fúnebres en sesión celebrada el día 5 del actual, estará de manifiesto al público en la Secretaría por espacio de quince días hábiles durante cuyo plazo podrá todo habitante del término formular, respecto a la misma, las reclamaciones u observaciones que estime oportunas.

Este anuncio, que fué insertado en el número 11.402 de dicha publicación oficial, correspondiente al próximo pasado jueves, lleva la fecha del día 23 del corriente mes.

CRONICA LOCAL

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad

Secundando la iniciativa e invitación de la Juventud Femenina de Acción Católica, han puesto Naclmento en los escaparates los comerciantes siguientes:

D. Rafael Forteza—Plaza Calvo Sotelo.
Casa Altés—Plaza Calvo Sotelo.
Cayetano Agulló—General Mola.
La Confianza.—General Mola.
Casa Martín—General Mola.
Cristóbal Castañer—General Mola.
Matias Oliver—General Mola.
Baltasar Calafell—General Mola.
Jaime Orell—Calle Serra.
Rafael Mora—Calle J. A. Primo de Rivera.

La Giralda—San Jaime.
Magdalena Desclaux—Buen Año.
La J. F. de A. C. se complace en hacer público el buen espíritu de dichos señores, y por medio de estas líneas expresarles su agradecimiento.

**

Dada a la imprenta la lista anterior de los Belenes presentados a concurso, solicitaron ser inscritos los que a continuación se mencionan, siendo aceptados por el Jurado:

Hermanitos Bernat Castañer—Calle de Quadrado.
Srta. María Bennassar Pericás—General Mola, 133.

Fallo del Jurado

El Jurado compuesto por D. Miguel Serra, D. Damián Canals y D. Juan Rullán ha dado el siguiente fallo:

«Visitados por el Jurado los Belenes presentados al Concurso, se concede el premio al de las Hermanas de la Caridad por ser el que mejor se ajusta al Belén típico infantil.

Mención especial merece el de la Sección de Menores de la Juventud Femenina de Acción Católica por ser el que tiene un más depurado estilo mallorquín y tener además buena perspectiva y bonito paisaje y mejores detalles.

En la categoría de Belenes artísticos el premio se declara desierto.

**

El día 26 por la tarde las Secciones de Menores de la Juventud Femenina de Acción Católica fueron a visitar los Belenes inscritos al Concurso cantando villancicos. Las Benjamínas iban ataviadas con trajes regionales.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Para fijar definitivamente su residencia en esta ciudad han llegado, de Saint Quentin (Francia), los esposos D. Antonio Castañer Trias y D.^a María Ballester Canals, con sus hijos D. Juan y la esposa de éste D.^a Catalina Morell.

Con ellos han venido también su madre, D.^a Margarita Canals, viuda de Ballester, y su tía D.^a Margarita Ballester, viuda de Arbona.

Procedente de Le Thor (Vaucluse) llegó el domingo a esta ciudad D. Alfonso Casanovas.

De su viaje a Valencia regresó también, el domingo el Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor quien el lunes se posesionó nuevamente de su cargo.

De Barcelona llegó, el domingo, el industrial D. Antonio Pons Oliver, de la nueva razón social «Pons y C.^{as}».

De Villarreal ha llegado el gestor de este Ayuntamiento D. Guillermo Bernat Castañer.

Para pasar una temporada en esta su ciudad natal llegó, días pasados, de Lille, D.^a Antonia Alcover, Vda. de Castañer.

Para pasar las fiestas de Navidad con su familia llegó también, de Villarreal, D. Jaime Coll Arbona.

Con el mismo motivo llegó de Alcira (Valencia) D. Francisco Banzá Ripoll.

Sean todos bienvenidos.

TRASLADO

Por haber sido trasladado a Palma se ha despedido de nosotros el capitán de Carabineros D. José Cardona Riera, Comandante Militar que fué de esta ciudad.

El Sr. Cardona nos ha rogado le despedamos desde estas columnas de sus amistades, ya que por premura de tiempo no le ha sido posible hacerlo personalmente.

Al dejar cumplimentado su encargo, expresamos nuestro sentimiento por la partida de tan probo militar, deseando se lleve un buen recuerdo de esta ciudad, en la que deja muchos amigos.

BODA

Esta mañana, a las seis, se han unido con el santo lazo del matrimonio los jóvenes D. José Bestard Carbonell y la agraciada Srta. Margarita Castro Ferrer.

El acto se ha efectuado ante el altar de la Inmaculada Concepción de la Iglesia parroquial, habiendo bendecido la unión y celebrado la misa de velaciones el vicario Rdo. D. José Morey.

Han apadrinado la boda los respectivos padres de los contrayentes: D. Antonio Bestard Gamundí y D.^a Esperanza Carbonell Rosselló, y D. Francisco Castro Mesalla y D.^a Margarita Ferrer Salvá.

El acta matrimonial ha sido firmada por los testigos D. Antonio Martorell Castañer y D. Pedro Ameller Seguí.

Terminada la religiosa ceremonia han emprendido viaje de bodas hacia Palma y otros pueblos de la isla los noveles esposos, a quienes deseamos en su nuevo estado perdurable dicha.

NECROLÓGICAS

D.^a Margarita Vicens Mayol

A las dos de la madrugada del miércoles próximo pasado, día 27, entregó su alma al Criador, víctima de aguda dolencia, la bondadosa anciana D.^a Margarita Vicens Mayol, esposa del conocido viajante don Miguel Noguera Coll, a quien la pérdida de su amada compañera deja sumido en amargas soledad y aflicción, lo mismo que a todos los demás familiares.

También ha sido la desaparición de este mundo de la Sra. Vicens muy sentida entre las numerosas amistades de la difunta y de los suyos, sobre todo de las personas que con más intimidad la trataron, conocedoras a fondo de las bellas cualidades morales de que estaba dotada, entre las que sobresalían con notable relieve su inagotable paciencia, su mansedumbre, su abnegación y su buen corazón, con las cuales conquistó siempre el general aprecio.

Demostración de éste fué la concurrencia que después de los actos del rezo del rosario, conducción del cadáver al cementerio, que se verificaron en la noche del mismo día de la defunción, y del funeral que se celebró en la Parroquia en la mañana siguiente, desfiló ante los apenados deudos.

Descanse en paz el alma de la afable anciana y reciban su mencionado esposo, sus hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas y demás allegados consuelo en su dolor y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Jaime Rullán Portell

De otra sensible pérdida hemos de dar hoy cuenta a nuestros lectores, en cumplimiento del deber que nos impone una antigua y muy sincera amistad: la del anciano D. Jaime Rullán Portell, conocido y apreciado en esta ciudad por su modestia y morigeradas costumbres, por su afabilidad y su trato sencillo y franco,

cualidades relevantes de que estaba su alma adornada. Su muerte deja sumidas en acerbo dolor a su esposa, D.^a Francisca Simó Llabrés, y a su hija D.^a María, que aquí en su compañía vivían, y lo dejará seguramente a su otra hija, D.^a Catalina María, residente en compañía de su esposo, D. Pedro Trias, en la ciudad de Rosne (Francia), al recibir la infausta nueva.

Buena parte de los años de su vida los pasó el Sr. Rullán ausente de esta su ciudad natal, pues que en los ya lejanos tiempos de sus actividades juveniles se dedicó al comercio y en compañía de sus hermanos D.^a Clara y esposo de ésta, don Jaime Coll, se instaló en Toulón, primero, y en Bona, la capital de Constantina en la Argelia francesa, después. Filarmónico por vocación y casi podríamos decir por profesión, formó parte, lo mismo antes de ausentarse que a su regreso, de las distintas agrupaciones musicales que aquí ha habido, ya de orquesta con su violín y ya de banda con su bajo, que tocó hasta que los achaques inherentes a su avanzada edad le impidieron continuar, siendo de todos los directores de las mencionadas entidades y de todos sus compañeros bien querido, por su inteligencia en el arte, por su puntualidad en las funciones y ensayos, y por su constancia y leal camaradería.

Esta misma tarde, a las seis, se rezará el rosario en la casa mortuoria, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver a la última morada. El funeral en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo martes, día 2 Enero, en la Parroquia, a las nueve.

Al pedir a Dios conceda al infortunado amigo nuestro la eterna bienaventuranza, pedimos para los nombrados y demás deudos resignación y consuelo. Reciban todos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Falanges Universitarias

ALPINISMO

Coronada por el más feliz éxito tuvo lugar la primera excursión organizada por la Delegación de Deportes del S. E. U. Asistieron numerosos afiliados, siendo jefe de la excursión el veterano alpinista Miguel Colom, que años antes del Glorioso Movimiento Nacional, junto con otros deportistas, se dedicaban a la práctica del Ski.

Salieron de Sóller a las cinco y media, después de haber asistido a Misa; se subió el Barranco desayunando en l'Ofra. Después de descansar un rato volvieron a emprender la marcha hacia Son Torrella, en donde se inspeccionaron las pistas para practicar los deportes de la nieve, como asimismo se estudió la posibilidad de instalar un «abrigo alpino». De Son Torrella se subió al Puig Mayor, volviendo otra vez a Sóller por Sa Coma de N'Arbona y Monnaber.

Todos los que asistieron a la excursión están entusiasmados y anhelando que pronto haya nieve para poder así satisfacer sus deseos de skiar y disfrutar de las emociones que la práctica de los deportes de la nieve trae consigo.

Próximamente se organizará otra excursión, a la cual han sido invitados los camaradas del S. E. U. de Palma.

Para esta excursión ya se avisará oportunamente, en la pizarra de anuncios de nuestro local social.

PING-PONG

La Junta Local del S. E. U., en su afán de dotar a su local social de todos aquellos entretenimientos que no están reñidos con nuestros postulados, tiene el gusto de comunicar a sus afiliados que ha adquirido una mesa y accesorios para poder jugar al Ping Pong, los cuales pone a disposición de todos sus afiliados que estén al corriente de sus cuotas.

PUNCHING-BALL

El Delegado de Deportes anuncia a los afiliados a este S. E. U. que durante la presente semana se ha procedido a la ins-

Crónica Deportiva

Futbol

Del próximo Campeonato Liga Amateur

No se ha ultimado todavía el calendario de partidos del campeonato citado, en el cual, inmediatamente después de su reorganización, deberá tomar parte nuestro C. D. Sóller.

Se sabe empero que el domingo día 7 se celebrará la primera jornada de dicho campeonato, ignorándose si el equipo local actuará en Sóller o bien en alguno de los pueblos.

Decididamente, los tres adversarios del once local serán el C. D. Pollensa, el C. D. Llosetense y el Binisalem F. C.

De este último no tenemos referencias recientes, pero el equipo de Binisalem—donde hay buenos elementos y mucha afición—siempre ha sido de respeto. El C. D. Llosetense jugó el domingo pasado con el Levante de Palma y le abrumó con el fuerte resultado de 8 a 0. Del C. D. Pollensa sabemos también que está en espléndida forma, contando con la cooperación de elementos de Marina y Aviación de los destacamentos de dicha villa.

Hay también mucha afición, hace días incluso se produjeron en un partido por parte del público serios incidentes.

Es opinión nuestra que el Sóller deberá apretar de firme y escoger con sumo cuidado al confeccionar sus alineaciones a fin de colocarse dignamente, o por lo menos no cosechar fuertes derrotas. Otra cosa sería si el campeonato hubiera de ser a cuatro meses fechas cuando con alguna mayor preparación y logrado conjunto, después de seleccionar en partidos amistosos los elementos más en sazón, seguros del valor positivo del once, podría afrontarse el campeonato con mayores probabilidades de éxito.

De momento el C. D. Sóller lleva fichados los elementos siguientes: Jaime Antonio Agulló, Joaquín Santos, Miguel Mas, Pedro Juan Sacarés, Antonio Timoner, Guillermo Rullán, Jaime Cuat, Jaime Mayol, Juan Alabert, Francisco Arcas, Antonio Martí, Juan Bota, Vicente Mas y Jaime Bennasar. Se cuenta asimismo con la conformidad de otros elementos que ficharán estos días.

Partido para el lunes, 1.º de Enero, entre el «C. D. Sóller» y «Selección de Marina»

Por la tarde del día de Cap d'Any, alas dos y media, se disputará un partido entre los equipos citados. Se ha trabajado en conseguir alguna ligera mejora en cuanto al material de vestuario y calzado con qué se contaba, y es probable que el partido pueda disputarse ya a este respecto en plan de igualdad. La reorganización de material va siendo muy difícil por la carencia de ciertos artículos.

El partido servirá de orientación a la Directiva respecto de las actuales posibilidades de sus jugadores, con vistas a la alineación del próximo encuentro de campeonato.

Es posible que mañana haya también partido entre el C. D. Sóller y el Imperial.

Del Torneo Nacional de Liga

El Constancia venció en Inca al Granollers por 2 a 0. El Mallorca perdió en Badalona por 4 a 3. Gerona venció a Sabadell por 2 a 0. El Castellón en campo propio perdió frente al Levante por 2 a 1.

Mañana el Mallorca juega en Granollers y el Constancia recibe en su campo la visita del potente Gerona, sub-campeón de Cataluña.

REFLY.

talación de un Punching ball en nuestra sala de Gimnasia, el cual queda a disposición de todos los afiliados.

BIBLIOTECA

Reorganizándose la Biblioteca, el Delegado Bibliotecario ruega a todos los sollerenses ayuden, con sus donativos de libros, a la referida Biblioteca, esperando del reconocido patriotismo que siempre ha caracterizado al pueblo de Sóller, sabrá hacer en esta ocasión nuevamente honor a su merecido concepto.

Delegación de P. y P. del S. E. U.

Vida Religiosa

Las funciones religiosas en las pasadas Fiestas de Navidad

En la Parroquia se celebró el domingo último, IV de Adviento y vigilia de la fiesta de la Natividad del Salvador, la función matutinal conocida por «La Calenda». Consistió en Prima solemne, con el canto del Martirologio, por el Rdo. don Jerónimo Pons. Dió principio a las seis y cuarto.

A las siete y media tuvo lugar la Comunión general propia del cuarto domingo del mes, para la archicofradía de Hijas de la Purísima. Durante la misa se practicó el ejercicio de la Visita mensual de las Hijas de María asociadas a su excelsa Madre y Patrona.

A las ocho y media, también durante la misa, se practicó el ejercicio propio de los días 24, en honor del apóstol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad.

Y a las diez se cantó Tercia. Seguidamente se verificó la promulgación de la Santa Bula, y luego se celebró la Misa mayor, en la que oficiaron los Rdos. don Nicolás Frau, D. Gabriel Ferrer y don Bernardo Pujol, de celebrante el primero y de ministros los dos últimos. El sermón estuvo a cargo del Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, quien explicó detalladamente el origen, finalidad y privilegios de la Santa Bula.

Por la noche, a las nueve y media, empezó el canto de los Maitines de Navidad, que se efectuó con la solemnidad acostumbrada y estando espléndidamente iluminado el templo después del de las Lecciones. En aquél tomó parte el ruidoso coro de Acción Litúrgica, junto con el clero y la escolanía, y en los responsorios alternó con la capilla parroquial. Desde el púlpito, al terminar su Lección —la última— entonó el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, el *Te-Deum*, e interpretó la referida masa coral, con notable ajuste, la majestuosa composición del maestro Tortell, con acompañamiento del órgano, como lo estuvieron los Maitines, por el organista, Rdo. D. Miguel Rosselló.

La iglesia, que ya estuvo algo más concurrida que de ordinario en las primeras horas, llenóse después de las once casi por completo.

Al terminarse el *Te-Deum* cantó la profecía de la Sibila, con clara y entonada voz, el jovencito Pedro Bernat Castañer.

En la Misa del Gallo, que dió principio acto seguido, interpretó la capilla, con acompañamiento de armonium, la composición «Pontificalis», del maestro Perosi, en los *Kiries, Gloria, Sanctus* y *Agnus Dei*, y en el *Credo*, de la gregoriana de *Angelis*, alternaron la escolanía y el mencionado coro de Acción Litúrgica y el público. Fué el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los vicarios Rdos. D. José Morey y D. Bernardo Pujol.

En la capilla eucarística se dió luego a los fieles la sagrada Comunión, y a recibir este sacramento asistió gran muchedumbre.

El lunes por la noche se rezó el santo Rosario, se cantaron luego solemnes Completas en preparación de la fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza y se dió principio, después, a la devota Novena dedicada al Niño Jesús de Belén, con meditación y apropiados cánticos.

El martes, a las siete y media, se comenzó un Octavario de preparación a las fiestas del Pilar, conmemorativas del XIX centenario de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza. Se practicó durante la celebración de una misa, y en la misma forma ha continuado en los días siguientes.

La fiesta que el antiguo gremio de tejedores vino dedicando desde tiempos inmemoriales a su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Esperanza, y continúan actualmente los fabricantes de tejidos de esta ciudad con el mismo o mayor esplendor, consistió—además del canto de Completas en la vigilia, como queda dicho— en Tercia solemne, a las diez, y Misa mayor a continuación.

En ésta fué el celebrante el vicario Rdo. D. Bernardo Pujol, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau. Después del Evange-

EL SUBSIDIO DE VEJEZ

MAÑANA, DOMINGO, TERMINA EL PLAZO PARA SOLICITARLO

La «CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS», en atención a finalizar el domingo día 31, el plazo para la admisión de solicitudes de SUBSIDIO DE VEJEZ, se complace en hacer público que las Oficinas de esta Entidad en Sóller permanecerán abiertas mañana, domingo, de 8'30 a 12'30 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

lio tejió bello panegírico de la Santísima Madre de Dios bajo la advocación de la Esperanza, el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Andrés Caimari, Canónigo, Secretario del Obispado. La capilla parroquial interpretó la partitura «Santísimo Sacramento», del maestro Ribera, dirigida y acompañada al armonium por el organista, Rdo. D. Miguel Rosselló.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Por la noche, a las seis, se rezó el Rosario y se continuó la Novena dedicada al Misterio de Belén

Hoy, sábado, se ha dado principio a la anual oración de Cuarenta-Horas dedicadas al Dulce Nombre de Jesús, fundación del difunto propietario D. Pablo Mayol Arbona.

La exposición del Santísimo se ha verificado a las nueve y cuarto, cantándose después las Horas menores y acto seguido la Misa mayor en el altar de la Virgen Milagrosa.

Continuará esta solemnidad eucarística mañana, domingo, y terminará el lunes, fiesta de la Circuncisión del Señor, cuyos actos reseñaremos, Dios mediante, en nuestro próximo número.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.— Mañana, domingo, y pasado mañana, lunes, festividad de la Circuncisión del Señor, la Misa conventual se dirá a las siete y media.

El jueves, día 4 Enero, dará principio la solemne oración de Cuarenta-Horas que dedica al milagroso Niño Jesús de Praga su congregación establecida en esta iglesia. La exposición del Santísimo se verificará a las seis y tres cuartos y se celebrará después una misa rezada. A las diez y cuarto, Oficio solemne. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O.

El viernes, día 5, a las mismas horas y siguiendo el mismo orden, idénticos ejercicios que en el día anterior.

El sábado, día 6, Fiesta del Divino Niño: A las siete y media, tendrá lugar una Misa rezada. A las diez y cuarto solemne Oficio, con sermón, a cargo del mencionado orador sagrado; después del Oficio se hará la exposición a las seis y media, como conclusión del Triduo, Trisagio cantado, sermón, despedida al Divino Niño, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

Registro Civil

NACIIMIENTOS

Diciembre, día 20.—Rosa Bauzá Payeras, hija de Rafael y Magdalena.

Día 21.—Juan Agulló Bannasar, hijo de Andrés y Catalina.

Día 22.—Antonia Deyá Cifre, hija de Damián y Coloma.

Día 23.—José F. T. Colom Pastor, hijo de Francisco y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 23.—Miguel Balagner Bauzá con Ido Pascual Berenguer, solteros.

Día 27.—Jaime Crespi March con Sebastiana Andreu Amengual, solteros.

DEFUNCIONES

Día 21.—Jaime Mayol Calafat, de 71 años, viudo, calle Mallorca, n.º 20.

Día 25.—Alfonso Blsbal Salas, de 82 años, viudo, Manzana 53, n.º 71.

Día 27.—Margarita Vicens Mayol, de 72 años, casada, calle de San Bartolomé n.º 80.

Día 28.—María Valcaneras Bibloni, de 48 años, soltera, calle de Pons n.º 1.

De Teatros

FANTASIO

Obtuvo un merecido éxito la extraordinaria producción «Metro-Goldwyn-Mayer» *Forja de hombres*, estrenada en este salón el sábado y domingo últimos.

«Está realizado este film con el cuidado que ponen los americanos en sus grandes producciones, reuniendo altos valores técnicos y educativos.

La interpretación es un verdadero prodigio. Spencer Tracy, crea el personaje de Padre Flanagan de forma soberbia e insuperable, y el portentoso Mickey Rooney, al dar vida a un zafiro y arisco golfo, alcanza las cimas del más grande triunfo.

De complemento se proyectó la entretenida comedia de la «Universal» *Mis serás*, justamente interpretada por Chester Morris y Mae Clarke.

Los programas presentados en este salón en las pasadas fiestas navideñas, estuvieron formados, el del día de Navidad, por el estreno del artístico film musical *La novena sinfonía*, de la «Ufa» en el que logran una sublime creación Lil Dagover y Willy Birgel, y el del martes fué el magnífico film *Rosas Negras*, comedia dramática-musical, en la que la encantadora Lillian Harway crea una de sus interpretaciones más perfectas. La secundan acertadamente los famosos artistas Willy Birgel y Willy Fritsch.

De complemento de estos programas fueron proyectados los films *El galante defensor* y *Una vez en la vida*, respectivamente.

Esta noche y mañana tendrá lugar en el «Fantasio» un estreno de alta categoría. Se trata de la novísima producción «Metro» *El último gangster*, intrigante drama de acción de asunto lleno de vida e interés, genialmente interpretado por el notable y vigoroso actor Edward G. Robinson.

En bellas escenas de técnica modernísima y fotografía excelente se desenvuelve la cautivante trama de este apasionante film, al que da relieve un perfectísimo diálogo en español.

Entre un cuadro de artistas conclenzados, identificados todos con sus respectivos papeles, destaca de manera maravillosa, la colosal actuación del protagonista y la de la pareja que vive el idilio que ilumina y presta amenidad al asunto, Rose Stradner, exquisita actriz, y el galán James Stewart, quienes bordan bellamente su cometido en insuperable alarde artístico. Se estrenará, también, en dichos días el film *Valses del Neva* de «Artistas Asociados».

Los dos factores más salientes de esta magnífica producción son los valsés y el amor. La simpatía de Paul Horbiger, la belleza y la espléndida voz de Elisa Illard, se funden para formar la pareja encantadora de este cautivador episodio de la vida de Strauss el mago del vals, muy poco divulgado por cierto, que tuvo por marco San Petersburgo, la capital de la Rusia Imperial.

«*Voltes del Neva*» es un film pleno de ardor y de pasión, alegre a veces, triste otras, como la vida misma. Música y baile, risas y amor, ternura y sentimiento, de todo hay en este film, que es presentado con un lujo deslumbrador.

En las funciones que se celebrarán el lunes, día 1.º del año 1940, ofrecerá el «Fantasio» un magnífico estreno de la «Nueva Universal» titulado *Brazos de acero*, dramática producción de la que es principal intérprete el conocido y admirado actor Victor Mac Laglen, y en la que su talento halla amplia ocasión de lucimiento.

Brazos de acero, es una dinámica cinta en la que toda la acción, servida por la formidable interpretación de Victor Mac Laglen y de sus colaboradores Binnie Barnes y Jean Dixon, apasiona y cautiva desde las primeras escenas.

Completará el programa la interesante producción *Prisionero del pasado*.

KURSAAL

Los numerosos adeptos del género trágico, los que gustan de emociones fuertes, aplaudieron una vez más al gran actor Boris Karloff en *Los muertos andan*, producción «Warner Bros», estrenada el domingo en el «Kursaal».

La belleza de Margaret Churchill pone una nota sentimental en las trágicas y espeluznantes escenas de este film.

Las funciones empezaron con el drama americano *Traición en el rancho*.

El día de Navidad, se estrenó en este salón la producción de «Artistas asociados» *La destrucción del hampa*, un film de gángsters que enaltece al noble y heróico policía que en el cumplimiento de su deber expone su vida constantemente.

Cinematográficamente el film es perfecto pues posee un ritmo justo y una admirable continuidad.

En la interpretación, que es excelente, destaca la labor de Richard Arlen, Virginia Bruce y Bruce Cabot.

En estas funciones también fué repetido el bello film *La pimpinela escarlata*, de «Artistas Asociados» verdadera filigrana de la pantalla que renovó los laureles conseguidos a raíz de su estreno.

La interpretación que hacen en ella Leslie Howard y Merle Oberon acredita la acertada dirección de Alexander Korda.

Al día siguiente fué confeccionado un nuevo programa integrado por dos films base: *Rosas negras* y *La novena sinfonía*, que formaron un excelente conjunto, muy aplaudido por cuantos acudieron a presenciarlo.

Para mañana está anunciado la proyección del notable film *El Conde de Montecristo*, según la célebre novela de A. Dumas.

El humano proceso de justicia veraz que conquista el ánimo, esculpidos de modo magistral en esta conocida y popular obra, halla en esta versión cinematográfica realce notable y modalidades en las cuales palpa el progreso técnico sin mengua del dramatismo apasionante, antes bien con temple más sereno y seguro, ya que el realizador imprimió a *El Conde de Montecristo*, ritmo y forma modernos magníficamente acoplados a la obra de época.

Pocas veces se acertó tanto en la adaptación, reduciendo un asunto novelesco a su esquema, a sus esencias, convirtiéndolo en imágenes todo cuanto realmente importaba y desprendiéndose de cuanto podía significar redundancia así en la acción como en la expresión.

Otro de los grandes valores de esta cinta es la interpretación, elegantemente sobria y firme, de Robert Donat y la muy sentida de Elisa Landi, secundados por un armonioso conjunto en el que no desentona ni un solo personaje.

Figura en el programa de mañana junto con la citada producción, el drama americano *El cuatrero*, por el aplaudido actorlista Ken Maynard.

El lunes tendrá lugar el estreno de un nuevo y atractivo programa.

Lo constituyen las películas de la «Universal» *La escuadrilla del Pacífico*, de trama moderna y emocionante. Interpretada por Wendy Barrie, Ray Milland y Kent Taylor y el film de aventuras *Nazana*, con Tala Birrek y Melvin Douglas, que forman un programa de acción tan del gusto de los habituales concurrentes de este local.